

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, DICIEMBRE 01 DE 2022

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 184

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00377-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COONALSE	LUIS HERNANDO MORALES HERNANDEZ	DECRETAR TERMINACIÓN PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SE ORDENA ENTREGA TITULOS A FAVOR DEL DEMANDADO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	NOVIEMBRE 30 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2017-00048-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA Y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS CONFE	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA, SE ORDENA EL DESGLOSE A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	NOVIEMBRE 30 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2017-00439-00	EJECUTIVO	NELLY JULIETA DIEZ GRANADA	JULIO CESAR GONZALEZ RUIZ	DECRETAR TERMINACIÓN PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA, SE ORDENA EL DESGLOSE A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	NOVIEMBRE 30 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2017-00564-00	EJECUTIVO	FINANCIERA JURISCOOP S.A.	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA, SE ORDENA EL DESGLOSE A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	NOVIEMBRE 30 DE 2022

5	76-111-40-03-001-2021-00050-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	PRIVADO	NO ACCEDER LA SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO A LOS DEMANDADOS NO SE AGOTO EN DEBIDA FORMA LA GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN	NOVIEMBRE 30 DE 2022
6	76-111-40-03-001-2021-00431-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	CARMEN ADRIANA VERGARA GIRALDO	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN CONFORME AL MANDAMIENTO, SE CONDENA EN COSTAS AL DEMANDADO, Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CREDITO.	NOVIEMBRE 30 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2022-00134-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA PROGRESAR	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SE ORDENA EL DESGLOSE DEL TITULO VALOR, PREVIO APOORTE DEL ORIGINAL A ESTE DESPACHO POR PARTE DEL DEMANDANTE Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	NOVIEMBRE 30 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2022-00170-00	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SE ORDENA EL DESGLOSE DEL TITULO VALOR, PREVIO APOORTE DEL ORIGINAL A ESTE DESPACHO POR PARTE DEL DEMANDANTE Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	NOVIEMBRE 30 DE 2022
9	76-111-40-03-001-2022-00407-00	PERTENENCIA	CARMELINA TERAN SANTOFIMIO	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA POR ALGUNA IRREGULARIDADES, SE CONCEDE TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO, Y SE RECONOCE PERSONERÍA APODERADO DEL DEMANDANTE.	NOVIEMBRE 30 DE 2022

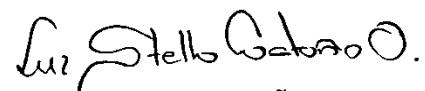
10	76-111-40-03-001-2022-00409-00	SUCESION ACUMULADA EN ESTADO LIQUIDACION	MYRIAM RUTH ESCOBAR DE GIL Y OTROS	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA POR ALGUNA IRREGULARIDADES, SE CONCEDE TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO, Y SE RECONOCE PERSONERÍA APODERADO DEL DEMANDANTE.	NOVIEMBRE 30 DE 2022
----	--------------------------------	--	---------------------------------------	---------	--	-------------------------

Fecha y hora de fijación: Diciembre 01 de 2022, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Diciembre 01 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CELULAR NRO. 3152436935 O AL FIJO 2369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-